

04/02/2014

Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término de la reunión de balance sobre las ‘ollas’ y sobre denuncias de interceptaciones ilegales

Bogotá, 4 feb (SIG). Antes de referirme a este ejercicio sobre cómo va este proceso contra las ‘ollas’ en las diferentes ciudades, quisiera referirme a unos hechos que se conocieron esta mañana, referentes a la Inteligencia, operaciones de Inteligencia de nuestro Ejército.

La Inteligencia es una obligación del Estado, del Gobierno. Hacer Inteligencia en forma lícita contra los enemigos del Estado es una obligación. Enemigos del Estado como es el terrorismo, como son las Farc, el ELN, el narcotráfico, los secuestradores, el crimen organizado. Además es necesaria. La forma de poder combatir el crimen organizado y las diferentes modalidades de delincuencia es más efectiva si se hacen con una buena Inteligencia.

Lo que no es aceptable bajo ningún punto de vista es que esa Inteligencia se haga contra los ciudadanos legítimos, comunes y corrientes, contra la oposición política, y mucho menos contra funcionarios del propio Estado.

La información que ha surgido de una operación de Inteligencia donde aparentemente se les estaba haciendo Inteligencia a funcionarios del Estado, específicamente los negociadores del Proceso de Paz en La Habana, es algo totalmente inaceptable.

En mi vida política, en mi vida pública, he sido tajante cada vez que compruebo que hay algún tipo de manejo irregular de la Inteligencia. Procedí así como Ministro de Defensa, cuando descubrimos que aquí en la Policía se estaba haciendo una labor irregular de Inteligencia frente a ciertos personajes y a ciertos ciudadanos. Y actuamos con total contundencia.

Así procedí cuando descubrimos lo del DAS, que inclusive ustedes recordarán que propuse desde Washington que se eliminara el DAS, que el DAS dejara de existir, porque nos habíamos dado cuenta que había llegado casi que a un punto de no retorno, iniciativa por la cual en cierta forma fui reprendido en ese momento pero que después resultó que era la medida más conveniente.

O sea que no me ha temblado la mano para combatir el uso ilegal de la Inteligencia, porque sé muy bien que el uso ilegal mina, debilita el uso legal de la Inteligencia y el uso legal de la inteligencia es absolutamente necesario para cualquier Estado, para defenderse de sus enemigos.

Y por eso, en este caso específico le he dado instrucciones perentorias al señor Ministro de la Defensa (Juan Carlos Pinzón) y a los señores comandantes de las Fuerzas Militares y de Ejército, que me investiguen hasta el fondo sobre esta situación, hasta donde ha podido llegar este uso ilícito de la Inteligencia, quién está detrás de esto, quién puede estar interesado en investigar y en grabar y en interceptar a nuestros negociadores de paz, qué fuerzas oscuras están detrás de esto. Si hay ruedas sueltas dentro de la inteligencia del Ejército, a quién le están informando. Quién filtró la información.

Tengo entendido que el allanamiento fue hecho hace diez días. Por qué se demoraron 10 días. Por qué súbitamente anoche, tarde, se divulgó esta información. Y quién la filtró y con qué objetivo.

Si la información que se filtró fue toda o fue escogida. Todo eso es lo que quiero que se investigue y que se llegue al fondo de este asunto y hasta dónde le cabe responsabilidad y a quién le cabe esa responsabilidad.

Estas fuerzas oscuras que están tratando de sabotear procesos, como el proceso de paz ¿están involucradas en esto? ¿Tienen contactos internos? ¿Qué buscan?

Eso es lo que quiero que se investigue a fondo y le he dado instrucciones perentorias al señor Ministro (de Defensa) para que proceda en esa dirección.

Algo parecido –y quiero hacer referencia a eso– surge de las denuncias de Aida Avella, de la UP (Unión Patriótica), sobre las amenazas que ha recibido, los panfletos y los mensajes a través del internet.

Le he pedido al general (Rodolfo) Palomino (Director de Policía Nacional) que investigue este asunto hasta el fondo. Quién está detrás de eso. ¿Serán ‘Los Rastrojos’? Porque lo que me dicen a mí es que ‘Los Rastrojos’, primero que todo, no tienen hoy en día la capacidad para ejecutar este tipo de amenazas, que ‘Los Rastrojos’ nunca han utilizado estos procedimientos.

De manera que quién hay detrás de lo que aquí se ha denunciado.

Al mismo tiempo le he pedido, no solamente al general Palomino, sino al doctor (Andrés) Villamizar (Director de la Unidad Nacional de Protección), que protejan a esas personas que están siendo supuestamente amenazadas.

Me dicen que 15 de los 18 ya tienen esquemas de seguridad personal. Pero aquí más vale pecar por exceso que por defecto y he dado las instrucciones precisas para que a Aida Avella y a todas estas personas les tengan una protección especial.

Qué fuerzas oscuras están detrás de eso, no sabemos. Pero es lo que hay que investigar.

Dicho esto, pasamos al ejercicio que acabamos de realizar con los comandantes de las diferentes ciudades donde estaban localizadas las ‘ollas’ que hemos ordenado erradicar en compañía de las alcaldesas, los alcaldes, y los funcionarios de los municipios respectivos.

Hicimos un recuento del resultado de este proceso. Estas ‘ollas’ son verdaderas fábricas del crimen. En esas ‘ollas’ sucede todo lo ilícito: se trafica en drogas, se trafica en armas, se suplantan identidades, se falsifican tarjetas de crédito, tarjetas de identidad; allá llegan los vehículos robados, allá hay todo tipo de juegos ilegales. Por supuesto se vende droga de todo tipo.

Por eso hay que erradicarlas.

Lo que me han reportado hoy es que se ha cumplido la orden. La orden era erradicar 75 ‘ollas’. En la primera fase eran 25, en la segunda 29; y en la tercera 21.

Se procedió a esa erradicación y los resultados en su conjunto son los siguientes:

- Más de 3 mil personas capturadas, 3373 para ser exactos.
- 94 estructuras delincuenciales desarticuladas.
- Se hicieron 570 allanamientos.
- Se incautaron 1'325.000 dosis de droga y 202 armas de fuego
- Y hay 265 bienes para extinción de dominio.

O sea que la orden ha sido cumplida. Y muchas de esas 'ollas' han sido erradicadas en su totalidad.

Lo que también hemos podido percibir es que no todas han sido totalmente erradicadas y algunas de esas 'ollas' especialmente las de la fase uno han vuelto a resurgir.

¿Por qué resurgen? Por falta de continuidad, por no perseverar. Y también porque a la acción de la Policía se tiene que acompañar con otro tipo de acciones de tipo social para resocializar a quienes habitaban en esas 'ollas', para darles alternativas.

Y ahí hay que pedirles a los alcaldes más colaboración. La erradicación total de las 'ollas' requiere un trabajo integral de la Policía, la Fiscalía por supuesto, y también de las respectivas alcaldías. Porque la Policía por sí sola hace su labor, la labor que le corresponde, pero el seguimiento a esa labor tiene que estar en manos de las alcaldías.

Por eso también les dije a los alcaldes y a las alcaldesas que aquí hay que perseverar, hay que continuar, para que la operación de la Policía sea realmente exitosa.

Así mismo, les he dicho a todos los comandantes y al señor Comandante de la Policía el día de hoy, que un trabajo similar tiene que hacerse contra el hurto.

El hurto es un delito que está cada vez preocupando más a la ciudadanía. Y esas bandas que se dedican al hurto también hay que focalizarlas, identificarlas y atacarlas con operaciones quirúrgicas, es decir, operaciones focalizadas específicamente contra esas bandas dedicadas al hurto.

Generalmente llevan los productos robados a ciertos sitios de mercado de objetos robados – los famosos reducidos– y contra esas cadenas del hurto hay que actuar.

Y le he pedido al señor Director de la Policía que a partir de mañana mismo comience un esfuerzo también focalizado y dedicado al hurto, porque ese es un indicador que está preocupando a los ciudadanos en muchas ciudades del país.

De manera que yo lo que quería también era un parte de que efectivamente se cumplió.

Hay 15 sitios que han sido identificados, nuevos, para una cuarta fase. Ahí también se va a actuar en forma inmediata para continuar este proceso porque esta lucha contra la delincuencia es una lucha permanente. Hay que estar cada vez más sintonizados con las comunidades, más focalizados contra los delitos específicos y cada vez más coordinados con las demás entidades del Estado, las alcaldías y con los demás organismos de control, para ser cada vez más efectivos en la lucha contra la inseguridad ciudadana, que para este Gobierno es una prioridad.

Así lo saben perfectamente el señor Director de la Policía, el señor Ministro de la Defensa.

Aquí ha estado colaborando en forma permanente y con un enfoque integral el Alto Consejero para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, el doctor (Francisco José) Lloreda.

Aquí tenemos que continuar. Esta batalla es una batalla permanente, de mejoramiento continuo y también aprovecho para pedirle a las comunidades que le ayuden a la Policía a ir identificando esos puntos neurálgicos donde tenemos que operar, para ser más efectivos en darle seguridad y tranquilidad a la ciudadanía.

Muchas gracias.